COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTAS GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA Y COMERCIAL ZAMBRANO ZAMROJE S.A. CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las nueve horas treinta minutos, en la oficina de la compañía "INMOBILIARIA Y COMERCIAL ZAMBRANO ZAMROJE S.A." , ubicado en la calle Lizardo García 1718 y Gomez Rendón, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Estelita Romero Coello de Zambrano propietaria 998 acciones, Juan Alfredo Zambrano Romero propietario de 252 acciones; Jenny Alicia Zambrano Romero propietaria de 250 acciónes, Juan Jose Miño Zambrano propietario de 125 acciónes, Maria Cristina Miño Zambrano Propieraria de 125 acciónes y César Eduardo Zambrano Romero propietario de 250 acciónes.

Preside la sesión la señora JENNY ALICIA ZAMBRANO ROMERO y actúa como Secretario de la Junta el señor CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROMERO por decisión de la Junta.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, por lo tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos siguientes del orden del día:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ANEXOS, MEMORIAS DEL GERENTE, INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Preside la Junta el titular de la compañía, Ingeniera Jenny Alicia Zambrano Romero, en su calidad de presidente de la compañía, de conformidad con el Estatuto Social, actúa como secretario el Gerente, señor César Eduardo Zambrano Romero. El presidente dispone que por secretaría se dé cumplimiento a la previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de acuerdo con el libro de Acciones y Accionista elabore la lista de asistentes, cumplido lo anterior, el secretario deja constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **INMOBILIARIA Y COMERCIAL ZAMBRANO ZAMROJE S.A.,** que todos los accionistas son de Nacionalidad Ecuatoriana y que todas las acciones tienen derecho a igual número de votos de las que representan. Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se considere el único punto orden del día, agrega que los documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Memorias del Gerente, Informe del Comisario y más anexos estuvieron a disposición de los Accionistas para conocimiento y estudio en la oficina de la compañía, por más de quince días anteriores a la celebración de esta Junta, conforme lo dispone la Ley, en virtud de lo cual solicita a los señores accionistas adopten la resolución que mas convenga a los intereses de **INMOBILIARIA Y COMERCIAL ZAMBRANO ZAMROJE S.A.** Puesto en consideración de los presente y luego de deliberar al respecto sin el voto de los administradores, La Junta General por unanimidad de votos de los demás accionistas, aprueba el Estado de Situación Financiera, Estado de

Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y más documentos anexos del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto de que más tratar, la presidente concede un receso para que el secretario proceda a redactar el acta de esta Junta. Concluida, La Presidente reinstala la sesión, con la presencia de la totalidad de los accionistas y dispone se dé lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, en un solo acto, con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.

f) JUAN JOSE MIÑO ZAMBRANO Accionista; f) **MARIA CRISTINA MIÑO ZAMBRANO** Accionista; f) **ESTELITA LUCIA ROMERO COELLO** Accionista; f) **JUAN ALFREDO ZAMBRANO ROMERO** Accionista; f) **CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROMERO** Accionista / Secretario de la Junta; f) **JENNY ALICIA ZAMBRANO ROMERO** Accionista / Presidenta de la Junta

Es una fiel copia de su original
Lo certifico

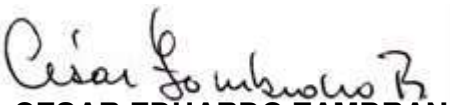

CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROMERO
SECRETARIO DE LA JUNTA